

Oficio N° 20.865

Valparaíso, 15 de Octubre de 2.002.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

A S. E.
el Presidente de la
República

PROYECTO DE LEY:

“Artículo Único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al señor Joseph Rafael Ramos Quiñones.”.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado